



**Asunto: Nombramiento como Notificador del Servicio de Transporte Mercantil y Aplicaciones**

**C. OSCAR NAHUM PÉREZ GUEVARA**  
Dirección de Transporte Mercantil y Aplicaciones  
Presente

Por medio de la presente, me es grato informarle que de conformidad con lo establecido en los artículos 31 fracción IX y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción III.1, 14 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte; artículo Cuarto, punto 15 del ACUERDO del Ejecutivo del Estado, por el que da a conocer los Lineamientos de actuación de las personas servidores públicos en el desempeño de sus funciones y ante las y los usuarios de los servicios que proporcionan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla, publicado el día 08 de enero de 2020. A partir del 02 de enero del año en curso, ha sido nombrado como **Notificador del Servicio de Transporte Mercantil y Aplicaciones** en el marco del programa de control, regulación y mejoramiento del servicio de transporte que implementa esta Institución y cuya fotografía y firma autógrafa aparece en el margen izquierdo del presente documento.



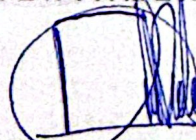
Su función estará orientada a **Notificador del trámite de oficios por alguna situación jurídica o administrativa que presente las Empresas de Redes de Transporte, concesionarios, permisionarios y particulares, representantes de rutas debidamente reconocidos por esta Secretaría para el trámite de Revista Vehicular.**

Este nombramiento tendrá una **vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2026** y podrá ser renovado, modificado o suspendido según las necesidades del servicio y el desempeño de las funciones asignadas.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso con esta responsabilidad, que es clave para garantizar un servicio de transporte público y mercantil seguro, ordenado y eficiente para la ciudadanía.

Sin más por el momento, le reitero mi reconocimiento y quedo atento a su desempeño en esta importante labor.

**ATENTAMENTE**



**ARTURO ROMERO GARRIDO**  
DIRECTOR DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES  
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

Avenida Rosendo Márquez, No. 1501, Colonia La Paz. C.P. 72160  
Tel. (222) 229 0600, Ext. 3102, 3103 Puebla, Pue.